

Madrid, 27 de septiembre de  
2012

Excelentísimo Sr. Secretario de Estado de Justicia:

Tras haber recibido un escrito en el que se nos convoca a una reunión, valoramos muy positivamente la voluntad de diálogo que se desprende de dicha convocatoria. Le informamos que las cuatro asociaciones de jueces y las tres de fiscales hemos constituido una Comisión Interasociativa, que ha adoptado una postura común sobre los proyectos de reforma de la Justicia que se encuentran en trámite. Entre los acuerdos de dicha Comisión Interasociativa figura el acudir a las reuniones con el Ministerio de forma unitaria, lo cual imposibilita la reunión de cada asociación de forma separada, en los términos propuestos. En cambio, mostramos nuestra disposición más favorable a mantener la citada reunión con la asistencia conjunta del portavoz de cada una de las asociaciones, para tratar sobre los objetivos expresados en la convocatoria que se nos ha remitido. Para la Comisión Interasociativa, que representa unitariamente a la carrera judicial y fiscal y cuyas actuaciones han sido refrendadas por las pasadas juntas, resulta de enorme interés mantener ese diálogo con el Excelentísimo Sr. Ministro de Justicia, con la finalidad de aportar soluciones a la actual situación de la administración de justicia. Por ello, rogaríamos que se nos indicara la fecha más adecuada para celebrar dicha reunión conjunta.

Atentamente,

ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE LA MAGISTRATURA

ASOCIACIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS FRANCISCO DE VITORIA

JUECES PARA LA DEMOCRACIA

FORO JUDICIAL INDEPENDIENTE

ASOCIACIÓN DE FISCALES

ASOCIACIÓN PROFESIONAL E INDEPENDIENTE DE FISCALES

UNIÓN PROGRESISTA DE FISCALES